



En La Serena es rechazado un ataque enemigo.--La derrota marxista en Vivel del Río

Comunicado oficial

Ataque enemigo, rechazado

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 16 de febrero de 1938. II Año Triunfal

En el sector de La Serena el enemigo atacó algunas de nuestras posiciones recientemente conquistadas, siendo rechazado y dejando en nuestro poder muchos muertos, ochenta y tres prisioneros, cinco ametralladoras, varios fusiles-ametralladores y abundante material.

En el sector de Vivel del Río, en el combate de ayer, nuestras tropas hicieron cerca de quinientos prisioneros, entre los que figura un comandante jefe de un batallón, y quedaron en el campo varios cadáveres abandonados por el enemigo.

Salamanca, 16 de febrero de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Crónica del sector de Teruel

Ya ha despejado el tiempo

Aunque ha mejorado el tiempo, la quietud ha sido completa en el frente de Teruel, incluido el sector de Vivel del Río, donde ayer perpetraron su locura suicida los rojos.

Pero no pasó en balde el día, porque, aunque ha habido poca guerra, podemos ofrecer a la curiosidad del mundo una nota muy substancial. Su conocimiento ha llegado a nosotros por un periódico cogido entre el material que ayer quedó en nuestro poder al apresarse al Estado Mayor del Jefe de Brigada que hicimos prisionero.

Se trata de un número, fechado el 3 de febrero, del periódico «Solidaridad Obrera» y en él se comenta subterfucionalmente a pesar de los blancos que ha impuesto la censura, la maniobra que está intentando realizar Prieto para convencer al mundo de que los rojos son muy buenos chicos.

Prieto apela ahora al socorrido truco de «¡Yo no he sido!» iniciando una campaña a fondo para ocultar el sangre de los crímenes bárbaros que se cometieron en los primeros meses del Movimiento con gentes exentas de toda culpa a los que se asesinó y martirizó de la manera más infamada imaginable.

Ahora Prieto quiere hacer ver que el Gobierno actual no tiene la menor parte de culpa en aquellas atrocidades. Pero le sale al paso la C. N. T. con el artículo de «Solidaridad Obrera» que se titula: «Nosotros no estamos arrepentidos de las persecuciones de julio». Y luego añade como subtítulo: «Hay que elegir un camino».

El artículo comienza con estas palabras: «Más de una vez hemos tenido que referirnos a este raro empeño de cubrir con un manto de legalidad la energía y revolucionaria acción del pueblo, gracias a la cual España y Europa entera se han salvado de la espantosa catástrofe».

Y luego añade: «Impulsados por el formidable resorte revolucionario, y orientados por el concepto de solidaridad social, las masas populares supieron asestar golpes mortales al enemigo, venciendo sus obstáculos que redujeron a la impotencia a los poderes legados de ahora».

Y aquí interviene la censura. Luego sigue: «Claro está, que para ello no se valoraron los usos y métodos persuasivos ni acudieron a fórmulas legales de ninguna especie, a menos en los momentos álgidos de la lucha. Lo que intentaban era aniquilar al enemigo».

Más adelante continúa: «Nosotros lo creemos, no sólo justo, sino necesario e imprescindible. De otro modo no se hubiera podido vencer y hemos visto posteriormente los nefastos resultados que da la tolerancia».

«Por nuestra parte, lejos de rehuir las responsabilidades que nos pesan de lavarnos las manos con la elegancia de ciertos personajes, nos honramos de haber actuado así frente a un enemigo que sólo entiende los argumentos de la fuerza de la guerra; resultaría pueril este afán de hacerse perdonar los actos violentos».

Y, en fin, para terminar y que no quede lugar a duda sobre lo que la C. N. T. opina respecto al Régimen republicano que según Negrín y Prieto es el que impera en la España roja, en «Solidaridad Obrera» se dice con entera claridad lo siguiente: «Si no se quieren oponer a las consignas de la revolución, no se ideen

normas intolerables con el régimen teóricamente vigente».

Como se ve lo copiado no tiene desperdicio y echa por tierra la histérica postura que quería adoptar Prieto para congraciarse con los que aún creen todavía en los sentimientos humanos de los rojos.

La C. N. T. se jacta de aquellos atropellos ímicos y de los crímenes inenarrables que cometieron y siguen cometiendo y además confirma la sentencia de muerte y desaparición de la República democrática española.

En algo teníamos que estar conformes. En mi recorrido por los frentes, todavía he tenido la suerte de encontrar otro documento que descubre claramente cómo en el país vecino se protege a los contrabandistas de guerra con todo descaro.

En el cuerpo de un miliciano francés caído muerto en el combate de ayer, se ha recogido el siguiente salvoconducto, que ponga a la disposición de quien quiera verlo.

Dice así, leído en francés y que yo he traducido literalmente: «Narbona, 31 diciembre 1937. A los camaradas del servicio de Investigación. Port-Bou. Favoreced el paso por la frontera del camarada Andrés que via a Barcelona y es portador de material de guerra de la Brigada Internacional».

«Albacete. Salud antifascista. El Delegado del Comité Antifascista del Comité Central.»

Y luego viene un sello, en tinta roja, que dice: «Comité Pro Víctimas Antifascistas de U. H. P. de Narbona». Sin comentarios.

Queda el documento para información de los famosos comediduros que están animando la gran farsa del Comité de No Intervención.

Y en fin, para no darles a ustedes noticias todas de este carácter, termino las palabras de hoy con una buena: después del tiempo y los augurios para mañana, son favorables.

Esto es todo cuanto podemos decir, pues lo estábamos esperando.

EL TEBIB ARRUMI.

Consejo de Ministros

En la reunión ministerial se examinó la Carta de Trabajo.--La situación de los españoles residentes en el Extranjero.--Nombramiento de altos cargos.

El Consejo terminó a las diez y cuarto. El señor Serrano Suñer recibió a los periodistas en su despacho oficial del Ministerio del Interior, facilitándoles la siguiente referencia verbal de lo tratado.

Se ha examinado nuevamente la carta de trabajo. La ponencia de los ministros ha hecho algunas observaciones al proyecto, solamente en lo referente a corrección de estilo del mismo y ha quedado sobre la mesa a los efectos de la redacción definitiva y poder llevarle al primer Consejo para su aprobación.

La mayor parte del tiempo del Consejo lo ha invertido el ministro de Hacienda, señor Amado, quien ha informado al Gobierno con gran amplitud y competencia extraordinaria sobre la hacienda nacional.

El Gobierno se ha ocupado de la anómala situación de los españoles que residen en el extranjero y que pudiendo y debiendo residir aquí no lo hacen, por lo cual se han dictado normas y acordado medidas para reintegrarlos a España.

A tal efecto se ha designado una ponencia compuesta de los ministros de Justicia, Interior, Educación y Orden público. También se ha nombrado otra ponencia para articular un plan de restricciones económicas y comisión de compras, compuesta del vicepresidente del Gobierno y ministros de Hacienda e Industria y Comercio.

El Consejo, a propuesta del ministro de Hacienda ha aprobado normas para ir a la distribución mensual de fondos.

Se ha aprobado un decreto sobre abastecimientos.

Otro referente al régimen interior de Asuntos Exteriores.

Otro de lo mismo de los ministerios de Obras públicas y Orden público.

Otro del ministerio de Justicia restableciendo el juramento de jueces, magistrados y secretarías judiciales.

NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS.

Se acordaron los siguientes nombramientos de altos cargos:

Ministerio del Interior.—Jefe del Servicio nacional de Beneficencia, don Javier Martínez de Bedoya. Jefe del Servicio nacional de Turismo, don Luis Bolín.

Gobernador civil de Sevilla, don Pedro Gamero del Castillo. Gobernador civil de Coruña, don Julio Muñoz Aguilár.

Gobernador civil de Tenerife, don Vicente Sergio Orbanaja, que lo era de León.

Gobernador civil de León, don José Luis Ortiz de la Torre.

Asuntos Exteriores.—Jefe del Servicio nacional de Asuntos del Exterior, don Vicente González Arnao.

Jefe del Servicio nacional de Política exterior y Tratados, don José Landeche Allendesalazar.

Ministerio de Hacienda.—Jefe del Servicio nacional del Tesoro, don Aquilino Lois.

Jefe del Servicio nacional de Aduanas, don José Díaz Cordobés. Ministerio de Agricultura.—Jefe del Servicio nacional de Reforma económica y social de la tierra, don Ángel Zorrilla Dorransoro.

Ministerio de Justicia.—Jefe del Servicio nacional de Asuntos eclesiásticos, don Mariano Puigdollers. Ministerio de Obras públicas.—Jefe del Servicio nacional de Caminos, don Luis Rodríguez Arango. Orden público.—Se confirma en el cargo de inspector de la Guardia civil al general Fernández Pérez.

Ministerio de Educación Nacional.—Se nombró rector de la Universidad de Valladolid, a don Julián María Rubio.

Decretos y Ordenes interesantes

El «Boletín Oficial del Estado» publica las siguientes:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Decreto organizando los Servicios del Ministerio de Obras Públicas.

Otro nombrando Jefe del Servicio Nacional de Ferrocarriles a don Eugenio Calderón Montero-Ríos.

Otro ídem ídem de Puertos y Señales Marítimas a don José Delgado Brackembury.

Otro ídem ídem de Obras Hidráulicas a don Bernardo de Granda y Calleja. Otro ídem ídem de Caminos a don Luis Rodríguez Arango y Somoza.

Orden (rectificada) facultando al Subsecretario para resolver por delegación asuntos de este Ministerio.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Decreto nombrando Jefe del Servicio Nacional de Beneficencia a don Javier Martínez de Bedoya.

Otro ídem ídem de Turismo a don Luis A. Bolín Bidwell.

Otro disponiendo cese en el cargo de Gobernador civil de la provincia de León don Vicente Sergio Orbanaja.

Otro nombrando Gobernador civil de la provincia de León a don José Luis de la Torre.

Otro ídem ídem de la de Sevilla a don Pedro Gamero del Castillo.

Otro ídem ídem de la de Coruña a don Julio Muñoz Aguilár.

Otro ídem ídem de la de Tenerife a don Vicente Sergio Orbanaja.

Orden declarando cesante y baja definitiva en su Escalafón al Auxiliar de Administración Civil don Remigio Jiménez Cuesta.

Otra disponiendo la baja definitiva en su Escalafón del Oficial de primera clase don José María Varela Rodríguez.

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO

Orden nombrando Agentes Auxiliares Internos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia a don Mariano Fuster López y otros.

Advertencia importantísima

Se encarece a los meros residentes en Burgos, sin misión o destino oficial, que faciliten la solución del problema que el aposentamiento de funcionarios presenta en este momento, trasladando voluntariamente su residencia a otras ciudades que ofrezcan mayor facilidad de alojamiento.

Juntas Provinciales de Abastos y Precios

En virtud de las denuncias presentadas ante estas Juntas, han sido impuestas las siguientes sanciones:

A Simón Ruiz, de Monasterio de Rodilla, por comprar lana sin la debida autorización, 200 pesetas.

A Agustina Pascual, de la misma localidad, por vender lana sin la debida autorización, 200 pesetas.

A Rafaela Vicente, de Burgos, por vender patatas a precio superior al de tasa, 50 pesetas.

A Alfonso Malvivo y Eufemia Pampliega, también de Burgos, por vender patatas a precio abusivo, 50 pesetas a cada uno.

A Aurelio Vivas, industrial carbonero, de Burgos, por repartir carbón sin las etiquetas y precios que está ordenado, 50 pesetas.

A Abundio Cristóbal, de Villafraña, por negarse a vender patatas al precio de tasa, 25 pesetas.

A Mariano Tamayo y Agustín Tejedor, también de Villafraña, por la misma razón de negarse a vender patatas al precio de tasa, 25 pesetas a cada uno.

Al comercio de tejidos «El Paraíso», establecido en Burgos, por vender percal a precio abusivo y carecer de la factura respectiva, 300 pesetas.

A Jesús Peña, de San Torcuato (Lo groño), por exportar patatas sin la guía correspondiente, 750 pesetas.

A José Fernández, de Río de Losa y a Florentino Barredo, de Trespaderne, por exportar patatas sin cumplir los requisitos ordenados, 100 pesetas a cada uno.

A Máximo Arenas, de Saino Domingo de la Cañada (Logroño), por no diligenciar una guía de exportar patatas como está ordenado, 25 pesetas.

Han sido sancionados por su consiguiente omisión en el envío del resumen de existencias mensual a que están obligados, los Alcaldes de los pueblos siguientes:

Palacios de Benaver, 50 pesetas. Pampliega, 75. Junta Traslaloma, 100. Melgar de Fernamental, 100.

Con iguales cantidades y por la misma causa han sido multados los respectivos Secretarios de dichos Ayuntamientos.

Burgos 16 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Secretario de las Juntas, Fernando G. Fernández.

«Misión»

Al número 23 de esta revista de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan los siguientes suplementos encuadernables:

Suplemento núm. 111: «El sistema del Rato Studiorum», del P. Cayuela. Suplemento número 112: «Ódas», de Fray Luis de León.

Suplemento número 113: «San Pedro Nolasc», inédito, de F. Gumersin do Placer, mercaderío.

Suplemento número 114: «El año literario de 1937», inédito, de José Sanz y Díaz.

Suplemento número 115: «Medios de animar el cultivo español» de Jove llanos.

El folletón: «Guerra sin cuartel», de Celerino Suárez Bravo.

Al número 24 de esta revista de la Parroquia y la Escuela, que se edita en Orense, acompañan sus habituales cinco grandes suplementos siguientes:

Suplemento número 116: «Educación clásica», del P. Enrique Basabe, S. J.

Suplemento número 117: «La profecía de Jonás» (versiones del hebreo y del latín), inédito, de E. Chao Espina.

Suplemento número 118: «Las cuestiones sociales en la Escuela-Doctrina de la Iglesia», inédito, de Rogelio Vázquez Ascázar.

Suplemento número 119: Enciclopedia «Diaturnum Illud», sobre la Autoridad (29 de junio de 1881), de León XIII. Suplemento número 120: «El capitán Montoya», de Zorrilla.

En folletón: «Guerra sin cuartel», de Celerino Suárez Bravo.

Las vergonzosas miserias de una gran República Democrática

Washington. — El organismo americano de la Sanidad Pública ha publicado hace poco los informes de una vasta investigación, con reitajes sociales e industriales, realizada en los años 1930-36 sobre ciertas enfermedades de fundación en los Estados Unidos. La pauta de la investigación, de cerca de cuatro millones de dólares ha sido sostenida por el organismo oficial para las Obras Públicas. Han sido objeto de la investigación 800.000 familias de todas las capas de la población en 84 ciudades. Así se ha podido llegar a saber que en el otoño y en el invierno, seis millones de americanos por término medio son inhábiles para el trabajo a causa de diversas enfermedades, y de ellos dos millones y medio padecen enfermedades crónicas. Se ha demostrado además que la incapacidad para el trabajo, provocada por un insustentable cuidado médico, en las clases más pobres, adquiere proporciones con la incapacidad para el trabajo en capas más altas; y en categorías de trabajadores a sueldo del Gobierno por falta de trabajo llega a casi el triple. Casi la mitad de los que pertenecen a la categoría más baja (50 millones de americanos aproximadamente) vive del subsidio estatal. A pesar de las 480.000 camas existentes en 6.000 hospitales americanos, solamente 77 enfermos gozan de cuidados médicos completamente gratuitos.

El «New York Times» ha tenido que observar que de la investigación se deduce el triste hecho de que una tercera parte de la población está desnutrida y deficientemente cuidada en caso de enfermedad.

Cuanto más pobre es un enfermo en América menos puede contar con tratamientos médicos y quirúrgicos. En la mayor parte de los casos la incapacidad de los individuos para el trabajo comienza con la miseria y se desenrolla en forma de enfermedades, que conducen naturalmente a la desocupación y a una mayor pobreza. Además conviene observar que la mortalidad va aumentando en los Estados Unidos con ritmo que despierta la preocupación de los Gobiernos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Habiéndose recibido en esta Cámara una comunicación de fecha 14 de los corrientes de la Jefatura de Aposentamientos Militares por la que se ordena se comunique con la mayor urgencia a los propietarios y administradores de fincas urbanas de esta Capital la incuestionable obligación de poner a disposición de dicha oficina cuantos plenos que desocupados en las casas de su propiedad o administración; a la Cámara velando siempre por los intereses de sus asociados y en evitación de que puedan incurrir en las responsabilidades que la precitada comunicación previene lo hace público para general conocimiento y efectos consiguientes.

Burgos 15 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

El subsidio Pro-Combatiente

Es un acto de guerra: Combate el hambre y la miseria en el hogar del que lucha por España.

¡Español! Si lo eres con honra colabora en el subsidio.

(Propaganda del Estado)

'Hesperin'

La orema que detiene al Tiempo. Ptas. 8'00.—Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECTOS

Español: Es deber tuyo visitar y asistir a los que sufren por España en los Hospitales. Ingresa en los grupos de Viernes del Herido.

Información general

Los fracasos rojos y sus repercusiones

París.—En la zona roja española, como consecuencia de las derrotas en los campos de batalla y de modo destacado, como derivación de la catástrofe marítima del Alhambra, se atraviesa un período de aguda crisis. Los fracasos de orden bélico repercuten extraordinariamente en la retaguardia, en donde sufren una agravación diaria los problemas de todo orden, planteados.

La indisciplina e ineficacia absoluta de la escuadra roja, problema que viene arrastrándose desde hace largo tiempo, experimenta en los últimos días, derivaciones cuya trascendencia no se puede medir todavía. Las últimas noticias confirman que los marineros de algunas unidades están prácticamente en franca rebelión contra la autoridad del Gobierno Prieto-Negrín y que algunas de las tripulaciones se niegan, desde hace días, a reintegrarse a sus respectivos buques, como medio de evitar el riesgo de tener que afrontar combate con las unidades de la Escuadra Nacional.

Indalecio Prieto ha juzgado que la situación no puede prolongarse y se ha decidido a adoptar medidas energéticas. Así, hoy un despacho de Valencia anuncia que el titulado ministro de Defensa Nacional ha despedido fulminantemente al comisario de la «Flota Republicana», Bruno Alonso, a quien juzga responsable de la anarquía existente en la escuadra marxista.

Pero Prieto no se ha limitado a destituir a Bruno Alonso, sino que por el mismo decreto destituye a todas aquellas personas que ejercían cargos de comisarios o delegados en toda la zona marítima de Cartagena por nombramiento del citado Alonso.

Tal medida reviste una mayor gravedad, si se tiene en cuenta que todos ellos incluido el flamante Comisario General de la Flota han de ser juzgados ante Tribunales de Guerra en el plazo máximo de ocho días.

La detención de todos los individuos en cuestión ha sido decretada esta misma tarde. La grave crisis que atraviesa la escuadra roja sufre ahora una nueva agudización por la falta absoluta de elementos que puedan asumir el alto mando naval. El ensayo realizado de introducir oficiales extranjeros y técnicos navales de diversas nacionalidades, principalmente rusos y franceses, tropieza con graves inconvenientes por el estado de indisciplina y anarquía de la marinería.

A Trifón no le dejan entrar en Holanda

Amsterdám.—El alto funcionario del Gobierno de Barcelona, Trifón Gómez, enviado a los Países Bajos con una misión de finalidad hasta ahora desconocida, trató de pasar la frontera, sin informar previamente a las autoridades. Al parecer, tampoco llevaba el pasaporte en regla.

Las autoridades le invitaron a permanecer detenido en el puesto de Policía fronteriza, en tanto se aclaraba su situación, pero Trifón Gómez prefirió volverse atrás.

El terror en la zona roja

París.—Un francés recientemente llegado de la zona roja, confirma que ha vuelto a recrudescerse el terrorismo cometiéndose detenciones y ejecuciones sin formación de causa.

Dice que los rusos son los que mandan y se distinguen por su crueldad afirmando que a raíz de haber caído una bomba de la aviación nacional cerca de la Cárcel Modelo, fueron asesinadas distintas personas cuando huían.

También dijo que a un amigo francés que pertenecía a la columna internacional con el grado de capitán, por pretender regresar a su país, fue encarcelado y después de permanecer cerca de cinco meses, pudo ser libertado merced a las gestiones del cónsul general francés.

El rearme mundial

Tokio.—«Yomiuri» publica un editorial diciendo que en espera de que los nipones comuniquen informaciones sobre sus construcciones navales, los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia celebrarán una conferencia, y América que desea tener una flota oceánica

o aprovechará la ocasión para alcanzar su fin mientras que Gran Bretaña la aprovechará para tener un número de pequeños barcos útiles para la defensa del imperio. Sobre este punto añade el periódico se basa la oposición existente entre Gran Bretaña y Estados Unidos. Así mientras los Estados Unidos construyen cinco barcos de más de cuarenta y tres mil toneladas y cañones de dieciocho pulgadas de calibre; Gran Bretaña se verá obligada a abandonar los principios de muchos barcos con gran velocidad para adaptarse a las nuevas construcciones americanas.

Por otra parte Francia que debe prepararse para contrarrestar las fuerzas navales italianas en el Mediterráneo y las alemanas en el mar del Norte se encontrará con grandes dificultades.—Stefani.

Denuncias de los reaxistas

Bruselas.—El senador reaxista jefe del grupo del Senado interpuso al presidente del Consejo sobre las recientes denuncias hechas por Degrelle en las que se acusa a ministros y funcionarios de provisiones de armas a España roja, el senador reaxista hizo una exposición de los hechos basándose en documentos y declaraciones hechas en la Cámara por las personalidades acusadas. Después de haber reclamado sanciones denunció las maniobras del régimen para anular el asunto y terminó con una llamada a la colaboración para la paz entre los belgas a fin de hacer un esfuerzo común hacia el resurgimiento nacional. Después de dar explicaciones a ciertas acusaciones formuladas por los reaxistas y a continuación el jefe del gobierno subió a la tribuna donde pronunció un largo discurso sin entrar en precisiones para tratar de probar lo inmundado de las acusaciones reaxistas. Continúa la sesión en la que hablarán varios oradores que están inscritos en la interpeleación reaxista.—Stefani.

Los adversarios de Stalin.

Una mujer rusa antes de ser fusilada insulta a sus verdugos

Estocolmo.—Los diarios reciben de Varsovia la noticia de que hace pocos días han sido fusilados en Lituania por un peñón de la guardia roja, Tamara Oracnasajivis y 25 jóvenes georgianos. La ejecución ha tenido lugar en la plaza donde se levanta el cuartel de la G. P. U. en presencia de una muchedumbre enorme.

Tamara Oracnasajivis, antes de caer mortalmente herida por las balas de la guardia roja, ha gritado: «¡Mueran los tiranos del pueblo! ¡Viva la Rusia libre!». Su voz ha sido ahogada por la descarga de los fusiles y la mujer ha caído al suelo junto con sus compañeros, mientras un temblor de horror y de indignación sacudía a la multitud. Esta ha sido forzada a despejar la plaza, mientras los cadáveres de los ajusticiados eran recogidos y transportados precipitadamente al cuartel de la G. P. U.

Cataluña bajo el terror rojo-separatista

Barcelona.—Radio Asociació de Catalunya dió anoche una nota en la que dice que en el invierno actual han caído ya tres nevadas y que la temperatura es muy fría. Recuerda que en Barcelona sue le haber en los inviernos una temperatura aceptable.

Tan frío es este invierno, prosigue, que se hace insoportable. Y después como comentario: Este año en Barcelona todo es frío y hostil. Así es insoportable. Y al hablar de la constitución del actual gobierno manifestó que en él se encontraban los dos hombres en quien José Antonio tenía depositada la máxima confianza y eran los que más entrañablemente se hallaban unidos a él: Fernández Cuesta y Ramón Serrano Suñer.

Una conferencia de Carcerán

Salamanca.—Anoche dió desde el micrófono de Radio Nacional

una conferencia el abogado don Rafael Gancerán, antiguo camisa azul y pasante durante nueve años de José Antonio Primo de Rivera, con quien le unía una gran amistad.

Fué muy interesante su disertación recordando la marcha de la Falange y sus actuaciones.

Citó frases de los discursos de José Antonio durante los fatales gobiernos de la República.

Tuvo palabras de caluroso elogio y de fervida adhesión para el Caudillo.

El monumento a Durruti

Madrid.—La Junta que preside el general rojo Miaja, encargada de la erección del monumento a la memoria de Durruti, ha publicado una nota invitando al pueblo y a los antifascistas en general, a contribuir a la suscripción abierta con tal fin.

Es una vergüenza—se dice en la nota—que la gente no contribuya a perpetuar el recuerdo de quien tanto hizo por la causa del antifascismo.

Zugazagoitia prepara la huida

París.—El «compañero» Julián Zugazagoitia, ministro de la Gobernación del gabinete Negrín-Prieto, ha adoptado ya precauciones alquilando un lugar donde refugiarse cuando llego del momento de la huida.

Ha alquilado un hotelito en la Avenida Malester, por el que paga 2.000 francos mensuales

Atrevida intervención quirúrgica

Roma.—En el Hospital Littoria se ha efectuado una intervención quirúrgica muy valiente por el profesor Chiasserini sobre un anciano de 70 años, enfermo de úlcera en el duodeno. El enfermo, al terminar la operación del duodeno, fué atacado por edema agudo en el pulmón, lo que le produjo la detención total del funcionamiento del corazón. Las tentativas para restablecer los latidos del corazón por medio de inyecciones de adrenalina y otros medios fueron inútiles y el cirujano

después de un cuarto de hora de cesación de vida del enfermo, abrió el diafragma y trató de comprimir con su mano el corazón del enfermo, imitando los latidos. La tentativa produjo el milagro. El corazón reanudo su funcionamiento y el enfermo volvió a la vida. La operación tuvo lugar el sábado pasado y desde entonces el enfermo, aunque sufriendo de neumonía, vive en plena consciencia y conocimiento.—Stefani.

Mofín en las calles de Amberes

Bruselas.—Han tenido lugar violentos encuentros en Amberes, que han tomado carácter de mofín. Queriendo impedir una representación teatral antireligiosa, dada por los librepensadores los estudiantes católicos venidos de Lovaina a los que se unió la multitud, provocaron violentos incidentes. La policía y la gendarmería tuvieron que intervenir dando cargas violentísimas. Numerosos estudiantes resultaron atropellados y un policía herido.—Stefani.

Un obsequio de Mussolini

Berlín.—Con motivo de la entrega en Hamburgo de los últimos novecientos quintales de café donados por Mussolini al Auxilio de invierno alemán, la prensa alemana manifiesta de nuevo su gratitud por este gesto generoso y hace observar que se trata del mejor café etíope. Después de la torreificación del café será repartido en paquetes y botes que llevarán las palabras dichas por el Duce a la escritora alemana Luisa Dishi cuando anunció el donativo: Este café de Iharar debe ser doblemente sabroso para millones de alemanes.—Stefani.

El comunismo llevaría a Francia a la guerra

París.—El discurso pronunciado ayer por Flandín, en el que el ex-presidente declaró que los comunistas en el poder conducirían a Francia a la guerra, ha tenido grandes repercusiones en los círculos políticos y periodísticos. La prensa de izquierda, que en días pasados había acariciado la formación de un llamado ministerio franco-soviético acaá violentamente en Flandín y por el contrario algunos órganos de derechas felicitan al presidente del Consejo por haber avisado categóricamente la idea de la formación de un ministerio impuesto por Stalin.—Stefani.

Se devuelve a los Jesuitas su Casa Social

Sevilla.—Ha sido devuelto a la Compañía de Jesús el edificio de la calle de Jesús del Gran Porter, del que el año 1932 se había incautado el Gobierno republicano.

Después se destinó a Normas de Maestros, desvalijándose el mobiliario y enseres.

Lo que fué capilla de la Residencia se dividió en tres habitaciones.

La habitación en que murió el Padre Tarín fué convertida en Biblioteca, haciendo desaparecer las inscripciones que había al lado de la capilla que ocupó el ilustre finado jesuita.

Al iniciarse el Movimiento Nacional dicho edificio fué destinado a la Delegación de Orden Público, que ahora se ha trasladado a la plaza del Parque, dejándole libre para su ocupación por los Padres de la Compañía de Jesús.

Aprende a escribir cuando es general

Berna.—Según noticias de Riga, el Comisariado soviético de la Guerra ha publicado un volumen hijosamente educado con el título «Los mariscales soviéticos».

Por esta obra, ricamente ilustrada, se sabe que de los cuatro mariscales rojos solamente Jegerov posee una instrucción secundaria, mientras Blucher y Voroschil no tienen más que una instrucción elemental.

En cuanto a Budyenní no tiene instrucción de ningún género y comenzó a saber escribir solo cuando era ya general después de la guerra civil. El libro no habla de Tukatsis, el único, por otra parte que posee una instrucción militar superior.

En un siglo los Papas han condenado el comunismo en 18 encíclicas

«Ciudad del Vaticano».—El «Observatore Romano» dice que de una estadística resulta que desde el 1832 hasta hoy, los Sumos Pontífices han dedicado 18 encíclicas al estudio, a la refutación y a la condenación de las doctrinas comunistas.

En este número no están comprendidas las numerosas alocuciones de la Santa Sede que no son cartas encíclicas.

Vasta organización antibolchevique constituida en Pekín

Pekín.—Está en curso de organización, con residencia en esta capital una vastísima organización antibolchevique en la cual participarán 50 millones de mahometanos chinos.

Los bombardeos de poblaciones abiertas

Londres.—Eden declaró en la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico no ha hecho ninguna gestión para sugerir la condenación por parte del Pontífice de los bombardeos de poblaciones no combatientes, por una y otra parte en España; pero que notificó al Gobierno francés que si él tomaba semejante iniciativa Gran Bretaña se asociaría a ella.—Stefani.

La política en Rumania

Bucarest.—La dirección de Prensa interpelada por el corresponsal de la Agencia Stefani, confirmó el comunicado de la Agencia Endor sobre los rumores de crisis gubernamental. A pesar de este menfís oficial, los rumores han continuado circulando, asegurando que el Patriarca de Rumania dimitirá el cargo de Presidente del Consejo y que esta presidencia será asumida por un consejero de la Corona con carácter consultivo expuesto por los antiguos jefes de gobierno que figuran en el actual Gabinete y la dirección del Gobierno será asumida por Tatarescu, sin embargo el secretario de la presidencia del Consejo dió al corresponsal de la Agencia Stefani un menfís categórico a estos rumores afirmando que el Patriarca no dimite ni piensa dimitir el puesto que le ha sido confiado por el soberano.—Stefani.

Una fuerte sanción

San Sebastián.—El gobernador civil al entrevistarse hoy con los periodistas les dijo que había impuesto una multa de 25.000 pesetas por ocultación de existencias a don Luis Castillo y Compañía, y que además la casa permanecería cerrada una semana.

Fallecimiento del compositor Calleja

Madrid.—Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido el maestro compositor don Rafael Calleja.

N. de la R.—Entre otras obras es el compositor fallecido autor del Himno a Burgos.

Un sello diario es el sacrificio mismo que te pide la Cruzada contra el Frío.

FRANCISCANISMO

Después de la lectura del «Pobrecillo de Asés», de Adolfo de Sandoval, el libro más bello y emotivo de cuantos se han escrito acerca de San Francisco de Asés, y de una enorme actualidad.

¡Lef este libro, ¡todo corazón, por un claror cuál célico lumbrado, —¿está escrito por un iluminado?—, y ungido de belleza y de emoción.

¡Qué indeleble y hondísima impresión la que este «Pobrecillo» me ha dejado! ¡Qué maga pluma, la que lo ha evocado, pleno de idealidad y de pasión!

¡Bello libro, de excelsa poesía, por el que pasa el dulce «Poverello» cantando el himno «delle creature!»

¡Oh, la humilde y seráfica alegría! ¡Oh, aquel «dolor de amor», y aquel anhelo que derritió su alma, ingenua, pura!

MARIANO COSTA Y FORNER.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SENORA
D.ª Acacia Cisneros Medina
(Viuda de don Perfecto Ruiz)
falleció el día 18 de febrero de 1936
después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)
SUS HIJOS Y DEMAS FAMILIA
Suplican una oración, por lo que les anticipan las gracias.

Todas las misas que se celebren mañana 18 en el altar mayor de la Parroquia de San Gil, de ocho a doce inclusive, y los de siete y media y nueve y media en el altar mayor de los RR. PP. Carmelitas y la Exposición del Santísimo en los RR. Adoratrices, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 17 de febrero de 1938

+

EL SEÑOR
DON VALERIANO CRESPO ESTEBAN
Teniente del Regimiento Infantería San Marcial núm. 22
murió gloriosamente en el frente de Teruel, por Dios y por España, el día 15 de febrero de 1938
(Q. E. P. D.)

El Excmo. Señor General Jefe de la VI Región Militar, el Gobernador Militar de esta Plaza, el Coronel, Jefes, Oficiales, Suboficiales y Tropa del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22. Su desconsolada esposa, doña Cleofe Rodríguez; hijos, Luis, Lidia, Jesús y María Natividad, padres, hermanos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 17 de febrero de 1938. El Año Triunfal.
Vivia: San Pedro Cardeña 61

+

EL SEÑOR
D. Genaro Güemes Alonso
Alferez del Regimiento Infantería San Marcial núm. 22
murió gloriosamente en el frente de Teruel, por Dios y por España, el día 15 de febrero de 1938
(Q. E. P. D.)

El Excmo. Señor General Jefe de la VI Región Militar, el Gobernador Militar de esta Plaza, el Coronel, Jefes, Oficiales, Suboficiales y Tropa del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 22. Su desconsolada esposa, doña Jesusa Vargas; hijos, Felipe, Jesús, Elena y Jaime; padres, hermanos y demás familia.

Ruegan a sus amigos y conocidos le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 17 de febrero de 1938. El Año Triunfal.
Vivia: Calle de Las Calzadas, núm. 22

+

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Tfno. 2.004

EL SEÑOR
DON AGAPITO PANCORBO PAMPLIEGA
(Industrial de esta Plaza)
ha fallecido en el día de ayer, a los 76 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, doña Lucía García; hermanos, doña Sofía, don Pascual Córdoba; hermanos políticos, doña Lucía Orejón, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Burgos 17 de febrero de 1938.
Vivia: Calle del Cordón, 2

ANIS DE LA ASTURIANA

Administración Central RESIDENCIA DE LOS MINISTERIOS

CIRCULAR
Establecidos en Burgos la Vicepresidencia del Gobierno y los Ministerios de Asuntos Exteriores, Defensa Nacional, Interior, Hacienda, Industria y Comercio, Agricultura, Obras Públicas y Organización y Acción Sindical, los de Justicia y Educación Nacional, en Vitoria, y en Valladolid el de Orden Público, por los Centros de la Administración que hayan de mantener relación con dichos Departamentos o remitan a éstos documentos de cualquier clase, deberá ser tenida en cuenta la residencia de los expresados Ministerios.

Lo que por este periódico oficial se hace público para los efectos oportunos. Burgos 15 de febrero de 1938.—El Año Triunfal.—El subsecretario, Cirilo Genovés.

Las conclusiones aprobadas en las reuniones de arquitectos

Terminada la labor concreta y eficaz de las ponencias nombradas para estudiar los distintos asuntos que se han encomendado en las reuniones celebradas por los arquitectos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se elevaron a la jefatura de arquitectura las siguientes conclusiones que han sido aprobadas por esta:

Primera. Comunicar a todos los afiliados el conjunto de las ponencias redactadas, que serán editadas para ello en un folleto.

Segunda. Constituir en todas las provincias un núcleo profesional que atienda a la preparación de las informaciones necesarias a cada especialidad.

Tercera. Constituir núcleos o Estudios especiales de Urbanización en zonas especialmente afectadas por la guerra, y preparar una labor ejemplar de información.

Cuarta. Acometer intensamente el estudio de la conservación de Monumentos en todas las fases derivadas de la situación actual: Servicios de recuperación, de protección y reparación urgente. La formación de inventario y fichero monumental y artístico.

Quinta. Acometer con la máxima intensidad la labor de preparación e información conducente a la solución del problema de la vivienda bajo el concepto nacional sindicalista de la «Mística del hogar».

Sexta. Comenzar la labor de propaganda, dirigiendo desde la Jefatura Nacional la Sección permanente de Arquitectura de la Revista «F. E.», Doctrina nacional - sindicalista y de las ediciones F. E. Doctrinales y Técnicas y editando un «Boletín de Arquitectura», que recogerá noticias, consignas y campañas debidamente orientadas y se enviará a todos los arquitectos camaradas y jerarquías de la Falange.

Séptima. Organizar un sistema de información que conduzca a la máxima eficacia en la suma de trabajos, en vista de un resultado integral y orgánico.

Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva España!

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA Recepción del señor Machado

El sábado, día 19 del corriente, celebrará el Instituto de España en San Sebastián, solemne sesión pública con el objeto de admitir en el cargo de académico de número de la Real Academia Española a nuestro buen amigo el brillante poeta don Manuel Machado, el cual leerá su discurso de entrada titulado «Semi-poesía y posibilidad. Confesión lírica y autobiografía».

Contestará al recipiendario el director de la Academia y también ilustre poeta don José María Pemán.

El acto se celebrará en el Palacio de San Telmo.

RADIO CASTILLA PORTAVOZ DE LA ESPAÑA NACIONAL NECESITA TU AYUDA SUSCRIBE TU BOLETIN DE SOCIO PROTECTOR

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar del capitán de Artillería don Ramón Páramo Díaz, para un asunto del servicio.

Para recoger salvoconducto que tienen solicitado para atravesar la frontera, se interesa la presentación en este Gobierno Militar del personal siguiente:

Don Eduardo Aunós Pérez, don Antonio Aunós Pérez, don Pedro Abad Botanch, don Luis Ventallo Verges, don Emilio Matalonga Cortés, don Ramiro Alonso Castrillo y M. (comandante), don Fernando Orduña Gómez, don José Arvilla Hernández, don Joaquín de la Concha, don Antonio Alvarez Alonso.

GOBIERNO MILITAR

El vicepresidente del Gobierno general Jordana, estuvo esta mañana en su despacho preparando varios asuntos que ha llevado esta tarde al Consejo.

Recibió las visitas de los ministros de Interior, Educación Nacional, Organización y Acción Sindical y Orden Público, al Embajador de Alemania, con el que sostuvo el general Jordana una larga entrevista; don Nicolás Franco, don José María Pemán y el arquitecto municipal de Burgos señor Gutiérrez Martínez.

Comedor, Gabinete, Despacho, sin un buen reloj GREDILLA es incompleto.

VÉALO EN SU EXPOSICIÓN; PLAZA MAYOR, 58 BURGOS

GOBIERNO NACIONAL Visitas a los ministerios

AGRICULTURA
El ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta estuvo toda la mañana en su despacho oficial preparando los asuntos de su departamento que ha de someter a la aprobación de sus compañeros en el Consejo de ministros que se celebra esta tarde.

No recibió ninguna visita.

DEFENSA NACIONAL
El subsecretario del Ejército general Valdés Cabanilles despachó esta mañana con los jefes de servicio del ministerio de Defensa.

A mediodía acudió a saludarle el ministro de Orden Público general Martínez Anido que ha venido de Valladolid para asistir al Consejo.

También recibió el señor Valdés Cabanilles las visitas del capitán de la Cruz Roja señor Flores; don Enrique Fernández Casas, Interventor de Distrito y la del coronel de Cuerpo Jurídico señor Carniero.

INDUSTRIA Y COMERCIO
Esta mañana ha acudido el ministro de Industria y Comercio señor Suñacos a su nuevo despacho oficial donde se va a instalar definitivamente el ministerio.

El subsecretario de este departamento y el secretario del ministro también han instalado sus despachos contiguos al del señor Suñacos.

El subsecretario de este ministerio señor Fernández Marín, ha tomado posesión esta mañana de su cargo, recibiendo después al personal del departamento.

VICEPRESIDENCIA Y RELACIONES EXTERIORES
El vicepresidente del Gobierno general Jordana, estuvo esta mañana en su despacho preparando varios asuntos que ha llevado esta tarde al Consejo.

Recibió las visitas de los ministros de Interior, Educación Nacional, Organización y Acción Sindical y Orden Público, al Embajador de Alemania, con el que sostuvo el general Jordana una larga entrevista; don Nicolás Franco, don José María Pemán y el arquitecto municipal de Burgos señor Gutiérrez Martínez.

OPERTAS indicando experiencia, pretensiones y referencias a Photo Club — Burgos

LABORATORIO FOTOGRAFICO
necesita personal muy experto en la tirada de pruebas y ampliaciones para trabajos de oficina.

TRIBUNALES
Señalamiento para el día 17. AUDIENCIA TERRITORIAL. Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, sobre lesiones, seguida contra Antonio Abasolo Orive.

FAVORERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Suministros de CEMENTO
Servicio directo de fábrica y almacén

Viuda de Zacarías Cámara
Almacenes: Estación del Ferrocarril BURGOS

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE, 5'65 pesas
MEDIANO, 2'90
PEQUEÑO, 1'65
De venta en Burgos: Cereria Diaz-Gilmes y en todas las Droguerías

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

Junta provincial de Precios

CIRCULAR
Importante para los productores y vendedores de huevos y para el público en general

Esta Junta Provincial de Precios en su última reunión, ateniéndose estrictamente a lo dispuesto en relación con los precios de los artículos de primera necesidad, y teniendo en cuenta la producción actual de huevos, así como el precio a que corrientemente se cotizaban otros años en esta época ha resuelto que el ALMO a que deben venderse partir de la fecha de la publicación de esta Circular en el Boletín de la provincia sea el de pesetas la docena.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento, advirtiéndose que los compradores, tanto compradores como vendedores, serán sancionados con la máxima severidad.

Burgos 15 de febrero de 1938. El Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Presidente Antonio Almagro.

Los mercados

VILLADIEGO Villadiego 14-2-1938.

Cereales
Trigo a precio de 1000.
Centeno, a 84 reales fanega.
Avena, a 78.
Yeros a 70.
Tilos, a 64.
Algarrobos, a 68.
Guisantes, a 80.
Garbanzos, celemin, a 28.
Lentejas, celemin, a 14.
Alubias, a 20 y 22 pesetas celemin.

Por causa del temporal de nieve el mercado de ganado fué completamente nulo.

Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO.
de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1.271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

¡LIMPIEZA ABSOLUTA!
¡TRANQUILIDAD COMPLETA!
Precio de cada lámpara 1 peseta.
Id. del Vaso de cristal y Rejilla. 3 (Se venden en cajas de 24 lámparas)
VITORIA (España)

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna
DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 64

«DEFENSA CONTRA LA ANAR-QUIA Y EL TERRORISMO BOL-CHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA ESPANA Y DEL MUNDO EN-TERO»
El Generalísimo FRANCO.

CARTONES DE MARTINEZ
GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASADO PARA FERROCARRIL — ENCADERNACIONES — FABRICA DE REVISTAS — DIARIOS, MAYORES, COPIADOR — C. — BURGOS
BERNABEU ZALEZ, 9 LAIN CALVO, 13 — BURGOS

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER EN SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 2, 14, DERECHA. — BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos, Corajes ortopédicos para el mal de POTTI y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, chén flotante, descaño de estómago, evasitaciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALISMAN»
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Horas de diez a cuatro

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.000

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEOA 22-24
TELEFONO, 1556
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral. trada
Asilo Plaza del Arroyo

Otro mártir de la Tradición

El día 18 de enero próximo pasado alcanzó gloriosa y heroica muerte por Dios y por la Patria en el frente de Teruel, el soldado de la Tradición, Emilio Arana y Torres natural de esta Villa de Pradoluengo.

Afiliado de siempre a la Comunión Tradicionalista, se enroló des de los primeros días del Glorioso Movimiento en el Tercio de Requetés Burgaleses marchando al frente de Somosierra hasta que llamado a filas su reemplazo, se incorporó al Regimiento de Infantería San Marcial, pasando al frente de Villarcayo y el día 23 de noviembre del 36 cayó gravemente herido en el sector de Brivia. Hos pitalizado durante 40 días y otros dos meses de convalecencia se reincorporó el 8 de marzo del 37 tomando parte en todas las operaciones de toda la campaña del Norte hasta su completa liberación. Era adador Nocturno de esta Sección con el cargo de Tesorero desde su fundación en 1928.

Ayer se celebró en esta Parroquia con numerosa concurrencia solemne funeral por su eterno descanso y hoy han dado principio las misas gregorianas en el altar mayor de la misma a las ocho de la mañana.

A los numerosos testimonios de estimación y condolencia que sus padres don Tefilo Arana (corresponsal de EL CASTELLANO), doña Dorotea Torres y demás familiares vienen recibiendo en estos días, unimos el nuestro muy sincero.

Dios Nuestro Señor en su infinita bondad y misericordia ha querido que sellase con una muerte heroica sus muchas virtudes y acendrado patriotismo. Morir por él y por la Patria no es morir!—Emilio Arana y Torres! Presente!

También el día 1.º de enero último y en el frente de Teruel, dió su vida por Dios y por la Patria el falangista Dionisio Bañales de Benito, hijo del conserje del Círculo Católico de esta villa, el que desde el primer momento se puso a disposición para salvar el glorioso Movimiento nacional.

Dionisio Bañales de Benito. ¡Presente!

Pradoluengo 15 de febrero de 1938.—Dámaso Barbero

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Nombramiento de escriben-tes interinos

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo Directivo y Comisión Ejecutiva, se anuncia la provisión de cuatro plazas de escriben-tes con carácter interino, que tendrán a retribución de 180 pesetas al mes y obligación de prestar servicio durante las mismas horas que los funcionarios de plantilla.

Los aspirantes que deberán ser españoles, varones, y comprendidos en la edad de 14 a 17 años, podrán presentar instancia en papel simple dirigida al Presidente de la Caja hasta el 25 del actual mes de febrero, y previo un examen por el que demuestren saber las cuatro reglas de aritmética, así como leer y escribir correctamente. Serán designados los más aptos que pueben poseer otros conocimientos al mismo tiempo acreditados buenos antecedentes de conducta.

LA CAJA SIEMPRE El Castellano

El corresponsal

Pradoluengo 15 de febrero de 1938.—Dámaso Barbero

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Nombramiento de escriben-tes interinos

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo Directivo y Comisión Ejecutiva, se anuncia la provisión de cuatro plazas de escriben-tes con carácter interino, que tendrán a retribución de 180 pesetas al mes y obligación de prestar servicio durante las mismas horas que los funcionarios de plantilla.

Los aspirantes que deberán ser españoles, varones, y comprendidos en la edad de 14 a 17 años, podrán presentar instancia en papel simple dirigida al Presidente de la Caja hasta el 25 del actual mes de febrero, y previo un examen por el que demuestren saber las cuatro reglas de aritmética, así como leer y escribir correctamente. Serán designados los más aptos que pueben poseer otros conocimientos al mismo tiempo acreditados buenos antecedentes de conducta.

LA CAJA SIEMPRE El Castellano

El corresponsal

Pradoluengo 15 de febrero de 1938.—Dámaso Barbero

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Nombramiento de escriben-tes interinos

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo Directivo y Comisión Ejecutiva, se anuncia la provisión de cuatro plazas de escriben-tes con carácter interino, que tendrán a retribución de 180 pesetas al mes y obligación de prestar servicio durante las mismas horas que los funcionarios de plantilla.

Los aspirantes que deberán ser españoles, varones, y comprendidos en la edad de 14 a 17 años, podrán presentar instancia en papel simple dirigida al Presidente de la Caja hasta el 25 del actual mes de febrero, y previo un examen por el que demuestren saber las cuatro reglas de aritmética, así como leer y escribir correctamente. Serán designados los más aptos que pueben poseer otros conocimientos al mismo tiempo acreditados buenos antecedentes de conducta.

LA CAJA SIEMPRE El Castellano

El corresponsal

Pradoluengo 15 de febrero de 1938.—Dámaso Barbero

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Nombramiento de escriben-tes interinos

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo Directivo y Comisión Ejecutiva, se anuncia la provisión de cuatro plazas de escriben-tes con carácter interino, que tendrán a retribución de 180 pesetas al mes y obligación de prestar servicio durante las mismas horas que los funcionarios de plantilla.

Los aspirantes que deberán ser españoles, varones, y comprendidos en la edad de 14 a 17 años, podrán presentar instancia en papel simple dirigida al Presidente de la Caja hasta el 25 del actual mes de febrero, y previo un examen por el que demuestren saber las cuatro reglas de aritmética, así como leer y escribir correctamente. Serán designados los más aptos que pueben poseer otros conocimientos al mismo tiempo acreditados buenos antecedentes de conducta.

LA CAJA SIEMPRE El Castellano

El corresponsal

Pradoluengo 15 de febrero de 1938.—Dámaso Barbero

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Nombramiento de escriben-tes interinos

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo Directivo y Comisión Ejecutiva, se anuncia la provisión de cuatro plazas de escriben-tes con carácter interino, que tendrán a retribución de 180 pesetas al mes y obligación de prestar servicio durante las mismas horas que los funcionarios de plantilla.

Los aspirantes que deberán ser españoles, varones, y comprendidos en la edad de 14 a 17 años, podrán presentar instancia en papel simple dirigida al Presidente de la Caja hasta el 25 del actual mes de febrero, y previo un examen por el que demuestren saber las cuatro reglas de aritmética, así como leer y escribir correctamente. Serán designados los más aptos que pueben poseer otros conocimientos al mismo tiempo acreditados buenos antecedentes de conducta.

LA CAJA SIEMPRE El Castellano

El corresponsal

Pradoluengo 15 de febrero de 1938.—Dámaso Barbero

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Nombramiento de escriben-tes interinos

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo Directivo y Comisión Ejecutiva, se anuncia la provisión de cuatro plazas de escriben-tes con carácter interino, que tendrán a retribución de 180 pesetas al mes y obligación de prestar servicio durante las mismas horas que los funcionarios de plantilla.

Los aspirantes que deberán ser españoles, varones, y comprendidos en la edad de 14 a 17 años, podrán presentar instancia en papel simple dirigida al Presidente de la Caja hasta el 25 del actual mes de febrero, y previo un examen por el que demuestren saber las cuatro reglas de aritmética, así como leer y escribir correctamente. Serán designados los más aptos que pueben poseer otros conocimientos al mismo tiempo acreditados buenos antecedentes de conducta.

LA CAJA SIEMPRE El Castellano

El corresponsal

Pradoluengo 15 de febrero de 1938.—Dámaso Barbero

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Nombramiento de escriben-tes interinos

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo Directivo y Comisión Ejecutiva, se anuncia la provisión de cuatro plazas de escriben-tes con carácter interino, que tendrán a retribución de 180 pesetas al mes y obligación de prestar servicio durante las mismas horas que los funcionarios de plantilla.

Los aspirantes que deberán ser españoles, varones, y comprendidos en la edad de 14 a 17 años, podrán presentar instancia en papel simple dirigida al Presidente de la Caja hasta el 25 del actual mes de febrero, y previo un examen por el que demuestren saber las cuatro reglas de aritmética, así como leer y escribir correctamente. Serán designados los más aptos que pueben poseer otros conocimientos al mismo tiempo acreditados buenos antecedentes de conducta.

LA CAJA SIEMPRE El Castellano

El corresponsal

Pradoluengo 15 de febrero de 1938.—Dámaso Barbero

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Nombramiento de escriben-tes interinos

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo Directivo y Comisión Ejecutiva, se anuncia la provisión de cuatro plazas de escriben-tes con carácter interino, que tendrán a retribución de 180 pesetas al mes y obligación de prestar servicio durante las mismas horas que los funcionarios de plantilla.

Los aspirantes que deberán ser españoles, varones, y comprendidos en la edad de 14 a 17 años, podrán presentar instancia en papel simple dirigida al Presidente de la Caja hasta el 25 del actual mes de febrero, y previo un examen por el que demuestren saber las cuatro reglas de aritmética, así como leer y escribir correctamente. Serán designados los más aptos que pueben poseer otros conocimientos al mismo tiempo acreditados buenos antecedentes de conducta.

LA CAJA SIEMPRE El Castellano

El corresponsal

Pradoluengo 15 de febrero de 1938.—Dámaso Barbero

Delicias de la vida en la Rusia soviética

Viena.—El «Neues Wiener Journal» publica una correspondencia sobre la situación soviética en la cual, a través de testimonios diversos, pero todos controlados, se traza un cuadro espasmo de la vida rusa.

Un checoslovaco llamado Schrank, que ha atravesado la Rusia desde el Turquestán hasta la Siberia y después desde la Ucrania hasta la Rusia europea central, viviendo entre campesinos y en pequeñas ciudades, afirma que solo el terror y el hambre dominan por doquiera. En la sola ciudad de Wronnesch, después de un proceso sumario por actividades, 316 personas fueron ajusticiadas. Después de las recientes elecciones unas 1.300 obreros fueron arrestados, por sabotadores y de ellos solo una pequeña parte ha vuelto a sus propios hogares.

Según las estadísticas conocidas, no menos de 4.000 funcionarios han sido fusilados en los últimos tiempos, mientras el número total de las víctimas del terror staliniano se eleva a la cifra de cerca de 40.000 personas.

El continuo terror en que viven las poblaciones es indescriptible. Si un extranjero dirige la palabra a un ruso para pedirle una información, éste no responde, sino que prosigue su camino precipitadamente. El checoslovaco, afirma que en sus viajes a través de todos los territorios de la Unión soviética, no ha visto jamás reír a la gente.

Es siempre un misterio el que envuelve la vida de los centros grandes y pequeños del país, cada el nombre y la depresión general. La vida está casi sin alma, más cara desde hace algún tiempo. Un obrero especializado, casta privilegiada, no gana más de 450 rublos al mes. De estos, 100 le son sustraídos automáticamente por la llamada «Contribución libre», dinero que va al Partido para gastos de armamento. Otros 15 rublos le son sustraídos para los comoros a la España roja. El precio de los artículos de primera necesidad es el siguiente:

Un kilo de pan cuesta desde 85 kopeks hasta 2,40 rublos; un kilo de carne 12 rublos; zapatos completamente primarios y casi inservibles, después de pocas horas 78 rublos; un vestido corriente 600 rublos.

La situación de los obreros es aún peor en comparación con la clase rural, son los campesinos, que han caído en las condiciones más miserables que puedan imaginarse; y no hablamos de la situación de los extranjeros nacidos en Rusia, hambrientos, perseguidos y que viven solamente de la esperanza de poder escapar.

Villaescusa de la Solana

Fiesta de San Blas

Como patrón del pueblo y homenaje debido a la devoción que este mismo pueblo rinde al Santo Obispo y mártir tiene esta Parroquia un altar colateral moderno construido hace unos diez años en los talleres de don José Muller, de Valencia. La imagen en talla del Santo, esbelta y hermosa, mide 1'30 de altura, y por su gran peso y tamaño apenas si puede salir en procesión.

Este año se ha celebrado la función con más esplendor que otros años, debido a múltiples circunstancias. Tiempo primaveral, esperanzas, renovación de promesas, exclusivismo profanos, dos sacerdotes de extra-radio comarcal y un optimismo alentador en todo, que se acrecienta a medida que nos visitan los espectadores y nuncios de la gran confidencia, eje alrededor del cual gira todo.

Terminada la Santa Misa y solemnisima procesión con la efigie y el estandarte del Santo, el señor Cura celebrante anunció al público que en la explanada herbosa de la Iglesia iba a dirigirles la palabra sobre asuntos de actualidad el notable propagandista joven obrero pastor Benigno Marina, a quien ya hemos presentado en otra ocasión, y que por aquí en toda función o acto público ha de figurar su actuación como uno de los principales números del programa.

Apenas se anuncia su conferencia, no queda nadie sin oírle: mujeres, niños, ancianos, cojos y mancos. Todos le escucharon con atención. Sabes cultivar el auditorio, conmoverte y hacerle aplaudir. Su oratoria es persuasiva, su ademán irrefragable.

Dió a conocer cuánto aieora este modesto labriego en su ardiente corazón con arrestos batalladores, puestos desinteresada y espontáneamente al servicio de la Causa Nacional. Tiene émulos, admiradores y adeptos. A renglón seguido su Párrico e inseparable compañero miliciano don Pedro Peña Gele, resumió los principales puntos de la conferencia. El público alegre y satisfecho de esta parte única e interesante del programa se retiró con ganas de que vuelva a repetirse, y así Dios mediante se hará.

M. CARCEDO.

Villaescusa de la Solana 5 de febrero de 1938.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestas al descargo a las ocho horas del 17 de febrero:
Serie y número del vagón, J. 13554, expedición, 9420, procedencia Córdoba, mercancía aceite, consignatario a la orden.
J. 5168, 4762, A. anda, pienso, S. García.
H. 5020, 6686, Cianó, carbón, Gas.
N. 2684, 131, Mieres. Id., Hotel I. Isabel.
H. 1804, 5877, Torre, id., El Volcán.
H. 2603, 5878, id., id., J. Puente H. 3224, 8837, Ponterrada, id. Gas U. 3291, 3145, id., id. B. Jiménez.
H. 1345, 5880, Torre, id., id.

Sigue triunfando Jaime Noain

Después de los clamorosos éxitos de Jaime en Lima, donde ha torreado seis corridas, la última entendiéndose a solo con seis toros de Montero, en día de su beneficio, pasó a Caracas, donde continúa cosechando triunfos.

Lleva torreados tres corridas, la primera que había despartado gran expectación, con Ortega y Mendoza.

Como en Lima, Jaime fué aclamadísimo, cortó cuatro orejas y dos rabos y fué sacado de la plaza en hombros.

En la segunda, con toros de Caracas, como la anterior, toreó con Ortega y Carnicerito de Méjico, triunfando plenamente, mató de dos grandiosos volapiés a sus dos enemigos; y le concedieron dos orejas y un rabo, escuchando música.

El pasado domingo se las entendieron mano a mano Ortega y Noain. Ortega estuvo enorme y cortó orejas y Noain consiguió su mayor triunfo de la temporada y puede decirse de su vida taurina cortó cinco orejas, una pata y rabos.

De seguir con la suerte y la buena voluntad y compañerismo, demostradas en Lima y Caracas, los dos cojos de la tauromaquía, la próxima temporada taurina han de verse en la España Nacional las mejores corridas, con los mayores éxitos.

TORERO QUE VUELVE

Vicente Bartera, según se nos asegura, vuelve a los ruedos, dispuesto a asegurarse en el puesto que leala y a mejorarle en la posible. Dotes no le faltan y valentía y conocimiento de su arte en el que demostró siempre saber lo que se trae entre manos.

Su apoderado lo será en la futura temporada don Rafael Dufrás (Laplsera), muy entendido en asuntos taurinos.

El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que partió sin pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar la España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

ANIS DEL CID

EL MAS FINO Antiguo producto burgalés. Fabrica: n.º 1 Mariano del Barrio, Burgos.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Donativos en prendas y especie recibidos en esta Delegación durante el mes de enero.

Señorita Carmen Martínez, dos jerseys; don Luis López, dos pasamontañas; señorita de Velasco, 13 vendas de hilo; don Luis Figueras, 100 cajetillas de tabaco y cuatro mantas de lana; don Víctor Ruiz, una cazadora un pasamontañas y un juego de vendas; de Reino de Bureba, 12 huevos; Aranda de Duero, 30 mantas de lana y 9 idem de algodón; 55 calzadores de cajas de libros y una caja de ropa; para recién nacidos; don Luciano de Urribarrí, 24 botellas de mosto; de Santo Domingo de Silos, 4 botes de miel; de Moneo, 4 cajetillas de 0,70 y 11 de 0,40 pesetas; Pradolengujo, 12 sacos de patatas; señores Pérez Cepeda y Osorio de Coruña, 70 kilogramos de escabeche; de Nofuentes, 8 pares de guantes, 20 de calcetines, 23 jerseys, 54 kilogramos de manzanas, 16 de alubias, 24 de nueces, 90 huevos y media libra de chocolate; doña Francisca de la Viuda, 30 paquetes chocolate, 2 pares de calzado y dos prendas de ropa; Caserojeriz, una gallina, 48 huevos, una botella de Jerez, 5 jerseys, 6 sábanas, una manta de Palescia, dos idem ordinarias, un capote, 100 g. algodón y cinco queso; Villasilos, 5 mantas, un colchón, 6 sábanas, una almohada y un paño; de Vitoria, 53 kilogramos de patatas, 180 idem trigo, una jerga de caparrones, 7 kilogramos de garbanzos, 25 idem de alubias, 6 aves, un conejo y 12 huevos; Medina de Pomar, 14 pares de calcetines, 65 cajetillas de tabaco y 50 botellines de anís; un sacerdote una botella de Jerez; Galdejones de Zamanzas, tres tocos de fruta; Padilla de abajo, 10 libras de chocolate, 7 queso, 60 sábanas, 2 chalecos, 2 almohadas lana, 17 almohadones, 2 toallas, 5 colchas, 11 mantas, 4 servilletas y un colchón; Pedrosa del Príncipe, una gallina, 48 huevos, varias prendas de ropa; Librería Centro Católico, 12 libros Norma Católica; doña Isidora Angulo, de Quintana Martín Gorda, 6 jerseys; Cuesta Urría, de Valderiez, 6 jerseys, 944 kilogramos de patatas, 622 de nueces, 52 de legumbres, 14 aves, 42 huevos, 5 libras de chocolate, 54 kilogramos trigo y una botella Jerez; Quintana Martín Gorda y pueblos de Tobalina, 1.114 kilogramos patatas, 106 de nueces; recuperado en varios pueblos, 20 pares de calzado, 7 almohadones, 4 fundas, dos sacos de lana, un sombrero 127 mantas, 6 sábanas, 29 colchones, 50 camisas y 54 calcetines, 9 pantalones, 23 guerreras y una manta de lana; en Miranda de Ebro, 60 kilogramos de azúcar, 4 jerseys, 3 pasamontañas, 3 pares de guantes, un par de calcetines, una botella de coñac, otra de Jerez, 6.763 kilogramos de patatas, 400 de alubias, 65 de caparrones, 40 de trigo, 18 de cebada, 7 de garbanzos, 32 huevos, 12 aves, 3 conejos y dos palomas; don Faustino Pérez, médico, una caja de medicamentos y varios instrumentos de cirugía.

Se asciende a teniente al alférez de Sanidad militar don Vicente Díez Herrera, del cuarto grupo de la segunda Comandancia.

Idem a teniente coronel de la Guardia civil al comandante don José Carroquino Luna.

Idem idem a don Angel Valcárcel Bosque.

Se promueve al empleo inmediato al sargento don Antonio Barroso Elias, del 11 ligero de Artillería.

Se concede el empleo de sargento provisional a los cabos del regimiento Infantería San Marcial, número 22.

- Dionisio López Neila. Jacinto Armijo Armijo. Antonio Estrada Lael. Antonio Castedo Mirón. Lino Santamaría Cuesta. Martín Ochoa Aguada. Manuel Martínez Martínez. Vicente Miguel García. Moisés Cartero Rodríguez. Salustiano López Ortiz. Orenco Beceril Tejero. Heliodoro Martínez González. Félix Bercedo Moreno. Víctor del Barco Mata. Máximo González Martín. Eusebio Simón Balcónes. Buenaventura Ruiz Martínez. Fortunato Ortega Barriuso. Justino Cristóbal Ramos. Mariano Fernández Rojo. Crescencio Rojas Saumiguel. José Hernández Mirete. Nicanor García Martínez. Genaro Enrique Prieto. José Fernández Viana. Urbano González González. Jesús Lucio García. Florencio Martínez Linares. Angel Palma Gómez. Samuel Bercedo Fuentes. Angel Díez Sanz. Leandro Martín Barriuso. Eusebio Gurruchaga Santamaría Hermenegildo Rodríguez Muñoz. Jesús González Carcedo. José Núñez Hernández. Rufino Moneo Ayllón. Andrés de Andrés Cano. Félix XGayangos Mendoza. Tomás de la Moya Rosa. Félix Alonso Valdizán.

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Cuenta de ahorro de cupones
CAJA DE AHORROS

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes:

OBRAS PUBLICAS

Orden concediendo la cantidad para que cuanto al ministerio compete lo despache y resuelva por delegación, salvo en aquellos casos en que existe precepto expreso en contra, por su importancia requiera la firma del mismo.

DEFENSA NACIONAL

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO

Orden concediendo la cantidad de cinco mil pesetas a cada una de las nuevas Academias de San Sebastián, Pamplona, y Vitoria, para los gastos de instalación.

Se asciende a teniente al alférez de Sanidad militar don Vicente Díez Herrera, del cuarto grupo de la segunda Comandancia.

Idem a teniente coronel de la Guardia civil al comandante don José Carroquino Luna.

Idem idem a don Angel Valcárcel Bosque.

Se promueve al empleo inmediato al sargento don Antonio Barroso Elias, del 11 ligero de Artillería.

Se concede el empleo de sargento provisional a los cabos del regimiento Infantería San Marcial, número 22.

- Dionisio López Neila. Jacinto Armijo Armijo. Antonio Estrada Lael. Antonio Castedo Mirón. Lino Santamaría Cuesta. Martín Ochoa Aguada. Manuel Martínez Martínez. Vicente Miguel García. Moisés Cartero Rodríguez. Salustiano López Ortiz. Orenco Beceril Tejero. Heliodoro Martínez González. Félix Bercedo Moreno. Víctor del Barco Mata. Máximo González Martín. Eusebio Simón Balcónes. Buenaventura Ruiz Martínez. Fortunato Ortega Barriuso. Justino Cristóbal Ramos. Mariano Fernández Rojo. Crescencio Rojas Saumiguel. José Hernández Mirete. Nicanor García Martínez. Genaro Enrique Prieto. José Fernández Viana. Urbano González González. Jesús Lucio García. Florencio Martínez Linares. Angel Palma Gómez. Samuel Bercedo Fuentes. Angel Díez Sanz. Leandro Martín Barriuso. Eusebio Gurruchaga Santamaría Hermenegildo Rodríguez Muñoz. Jesús González Carcedo. José Núñez Hernández. Rufino Moneo Ayllón. Andrés de Andrés Cano. Félix XGayangos Mendoza. Tomás de la Moya Rosa. Félix Alonso Valdizán.

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS

A la avanzada edad de 76 años y confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido el conocido sastre de esta ciudad don Agapito Pancorbo Pampliega, y su entierro tendrá lugar mañana jueves, a las once.

A su afamada esposa doña Lucía García, hermanos, hermanos políticos y demás familia expresamos nuestro sentimiento y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del difunto.

—Ha subido al cielo a la temprana edad de 5 meses, la niña Josefina Guerrero López, y su entierro ha tenido lugar esta tarde a las cinco.

A sus desconsolados padres don Teodoro (Industrial de esta plaza) y doña Carmen, hermanos y demás familia, damos el más sentido pésame.

Noticias varias

Cuando trabajaba esta mañana en la descarga de una camioneta de piedra el obrero Constantino Belete, de 28 años, se causó una herida contusa en la mano derecha.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Ignacio Palacios notifica que el número de su teléfono es ahora para Colón, Agencia Ford y talleres el número 2208 en vez del 1985.

Por caída en la vía pública, sufre la fractura del antebrazo izquierdo por su tercio medio Saturnino Calvo Zúnel, de 14 años.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 18 viernes, S. Simeón, obispo y mártir. Rito simple, color carmelita. Misa «Statutis» (del común de un Mártir Pontificio); oración 2.ª «Definis dens»; 3.ª a voluntad, que puede sustituirse por la de la paz. Gloria. Prefacio común.

Es lícito celebrar misas votivas, etc. como el miércoles anterior.

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo

Todas las tardes, a las tres, se hará en esta Capilla el Vía-Crucis para pedir la paz de España.

Los días festivos se hará el ejercicio a las 12,30.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Novena al Príncipe de los Apóstoles, preparatoria de la fiesta de la parroquia.

Todas las tardes, a las seis, se rezará el Santo Rosario, se hará el ejercicio de la novena y terminará con cánticos en obsequio del Santo, por los niños y niñas de la catequesis.

JUEVES EUCARISTICOS.

Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venereables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes.

En los Conventos, a las siete y media.

A las cinco de la tarde, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

Esta Hora Santa se ofrecerá por doña Elena Jalón Gallo (q. e. p. d.)

Sección de estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Margarita Vidal Arderin, María González Escribano, Jacinto López Miguel.

Defunciones.—Francisco Pérez Ayala, de Gamonal, 81 años, Alojamiento de Villmar.

Rodrigo Moreno Elena, de Lerma, 62 años, Almirante Bonifaz 17.

Samuel Martín Santamaría, de Burgos, 26 años, Santa Clara 8.

María Bocos González, de Burgos, 18 meses, Barrio del Hospital del Rey.

Inocencia Ortega Martínez, de Rioseras, 79 años, Cid 28.

Josefina Guerrero López, de Burgos, 5 meses, San Francisco 34.

Milagros Amorell Ruiz, de Burgos, 22 meses, Aparicio y Ruiz.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 1ª Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA SIEMPRE NOVEDADES Modelos especiales para CAFES SALES

Vicente R. Canales y Bonifaz, 4, BURGOS

General Mola, n.º 17, 1.º Teléfono, 1870

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 16 de febrero de 1938.

Barómetros
A las ocho de la mañana: 658'1.
A la una de la tarde: 667'0.
A las seis de la tarde: 687'2.

Temperaturas
Máxima a la sombra: 1'8 bajo cero.
Mínima a la sombra: 10'8 bajo cero.

Dirección del viento y velocidad:
A las ocho de la mañana: calma.
A la una de la tarde: N-4.
A las seis de la tarde: NE-4.

LA UNIÓN BURGUESA EL CASTELLANO

Casa Munguía

Primera casa en conexiones para caballero, señora jóvenes, y niños Tendedos, Fañerías y Sastres



Gabanes paño desde 80 a 200 pesetas Corte perfecto

La casa más surtida

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende carro de vaías. Para tratar: con Jerónimo Arribas, en Cilleruelo de Arriba.

AGUSTIN MORENO

Plátanos - Bananas Exportados directamente de Canarias Almacén depósito con hermosas Cámaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall, Plaza Cubierta (interior) número 84. Teléfono 2161.

Arriendos y hospedajes

Matrimonio solo desea una o dos habitaciones con derecho cocina.

Informes: Saúz Pastor 10, 4 izquierda.

Piso amueblado se alquila en Pamplona con ascensor, baño, calefacción.

Informes en Burgos, Teléfono 1905.

Oferas y colocaciones

Contable se necesita. Informes en esta Administración.

Oficial de carretera que sepa trabajar al hierro. Necesita: calle Madrid 7, Salinas.

Podadores se necesitan con urgencia en la Administración de los Patronatos. Huelgas, 9.

Precisos auxiliar contabilidad práctico efectiva.

Presentarse: Isla 17, Seguros.

Se ofrece un gabinete en sitio céntrico independiente. Informes: Plaza Mayor 67, (portería).

Se ofrece muchacho para taller de mecánica o cosa análoga. Informes: Barriada Obrera núm. 25.

Se alquilan muebles para pisos. Horas de despacho de diez a doce y de cuatro a seis. Merced, 20 (bajo).

Se cede gratis a quien lo desee, tierra procedente de cuencos.

Fábrica de Aserrar. Hijo de Florencio Martínez.

Valios

Certificaciones penales y de «Ultima Voluntad». las obtiene en 24 horas. Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 81.

Para clases de Taquigrafía, se ofrece señorita taquígrafa. Precios económicos. Razón en esta Administración.

Pomada Cereb cura úlceras quemaduras, exemas, herpes, granulaciones, emorroides grietas.

Pérdidas y extravíos

Hallazgo. Reloj pulsera gran valor, encontrado vía pública. Se entregará a quien acredite ser su dueño. —Baños de los Jardines. Puebla, 35, 1.º.

Se ha encontrado en la vía pública cierta cantidad de dinero.

A quien acredite ser su dueño se lo entregarán en Paloma, 21, 4.º